

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 9 DE ENERO DE 2012

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Mostoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes ⁽¹⁾:

- 1/ 1.- Examen y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 12 de diciembre de 2011.

LICENCIAS Y OBRA PRIVADA

- 2/ 2.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por Wok Desigual, S.L., relativa a Licencia Urbanística de Primera Ocupación y funcionamiento de nave para restaurante y sus instalaciones, en la finca sita en la Avenida Cámara de la Industria número 4 del Polígono Industrial nº 1, exp. 6663/2010.
- 3/ 3.- Propuesta de resolución sobre el levantamiento de la suspensión cautelar de la actividad de bar restaurante sito en la calle Pintor Ribera nº 17, cuyo titular es Doña I.A.A., Expte. DI8239/2009.

PLANEAMIENTO Y GESTION

- 4/ 4.- Propuesta de resolución sobre elevación a la Junta de Gobierno Local de la aprobación inicial, y después, y previa a la tramitación que corresponda, la aprobación definitiva de la disolución de la Junta de Compensación del PAU número 1 de Mostoles "Residencial Norte Carretera C-501" y posterior liquidación, por su transformación en Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación, Expte. U014.

(1) Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

ASUNTOS DE URGENCIA

- 5/ 5.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por Progeral España, S.L., relativa a licencia de instalación, con las obras necesarias para su implantación, de una unidad de suministro de combustible como actividad complementaria a la de centro de lavado que se desarrolla en la finca sita en la C/ Alfonso XII nº 20. Expte 3926/2010.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día veintitrés de enero de dos mil doce yo, Francisco Javier Zaragoza Ivars, Gerente Municipal de Urbanismo por sustitución expido el presente extracto a los efectos de publicidad oportunos en Móstoles a veinticuatro de enero de dos mil doce.

EL GERENTE



GMU
GERENCIA
MUNICIPAL
URBANISMO
MOSTOLES